

Observaciones sobre la negación asturiana: comparación con otros idiomas romances¹ / *Notes on negation in Asturian: a comparison with other Romance languages*

FRANCK FLORICIC

UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE - PARIS

RESUME: Ye l'oxetu d'esti artículu presentar dalgunes de les carauterístiques más destacaes de la morfosintaxis de la negación n'asturianu. Tomando como base los datos recoyíos en delles de les monografíes dialeutales, y más en particular la de la fala de L.lena, quieren referise en concreto d'algunos aspeutos de la distribución de la negación y de los morfemes negativos. En tou casu ha dexase claro que la presentación ufierta namái una descripción parcial de la negación y que fadríen falta investigaciones muncho más exhaustives al respetive d'ello. Faise por describir les carauterístiques de les variantes *nun*, *nu* y *nɔŋ* afitando la comparanza con oposiciones asemeyaes que se rexistren n'otros idiomas románicos. Asina mismo trátase un fenómenu enforma menos discutíu hasta'l momentu na nuesa estaya d'estudiu: el fenómenu de la negación holofrástica (i.e. «¡no!»). Dellos estudios recién trataron d'incluir la problemática de les palabres holofrástiques nel cuadru de los fenómenos de la elipsis. Afitándose en datos asturianos y románicos, discutirás la naturaleza y les propiedaes de les palabres negatives holofrástiques, non solo dende'l puntu de vista de la sintaxis, sinón tamién dende'l puntu de vista de la comunicación humana. Estructuralmente y no que cinca a los conteníos del artículu, preséntense en primer llugar d'algunes observaciones xenerales sobre la tipoloxía de la negación y discútese llueu'l fenómenu d'alomorfía que, na opinión del autor, afectaría a la negación asturiana. Na última parte de la presentación detendrémonos sobre la cuestión de les construcciones elíptiques y fadránse unes observaciones sobre'l problema de la negación holofrástica.

Pallabres clave: Llingües romances, Llingua Asturiana, Morfoloxía, Sintaxis, la negación.

¹ Quisiera expresar mis más sinceros agradecimientos a la profesora Ana Cano por su confianza y su invitación a participar en las xxxvi *Xornaes d'Estudiu de la Llingua Asturiana*. Deseo expresar también mi gratitud a la Academia de la Llingua Asturiana y a sus miembros por su atención y su apoyo. Le doy las gracias a Pedro Valdés por su ayuda logística y por haberme comunicado varias descripciones dialectales del asturiano. Mis sinceros agradecimientos van también a la profesora Rosabel San Segundo por su colaboración y por las informaciones que ha compartido conmigo sobre el dialecto de La Pola (L.lena). Por último, me gustaría agradecer a la profesora Rosa Medina Granda su ayuda con los datos occitanos, su relectura y su generosidad.

ABSTRACT: The purpose of this paper is to present some of the most prominent aspects of the morphosyntax of negation in Asturian. Taking as a basis some dialectal monographs, particularly the one covering the speech of L.lena, we wish to examine some aspects of the distribution of negation and negative morphemes. In any case, it must be made clear that the discussion provides only a partial description of negation and much more exhaustive research needs to be done in this respect. We will attempt at describing the characteristics of the variants *nun*, *nu* and *nɔŋ* by establishing a comparison with similar negative particles which can be found in other Romance languages. Likewise, we will deal with a phenomenon which has been much less discussed so far in our field of study: the phenomenon of holophrastic negation (i.e. «¡no!»). Several recent studies have tried to address the issue of holophrastic words from the angle of ellipsis phenomena. Using Asturian and Romance data, we will examine the nature and the features of holophrastic negative words from the point of view of both syntax and human communication. Regarding the structure and the contents of the paper, firstly some general remarks on the typology of negation are made. After that, the phenomenon of allomorphy, which in our opinion influences negation in Asturian, is explored. Finally, we will approach the question of elliptical constructions and we will provide some notes on the problem of holophrastic negation.

Keywords: Romance languages, Asturian language, Morphology, Syntax, negation.

0. INTRODUCCIÓN

Nuestra contribución tiene como objeto el funcionamiento de la negación en asturiano y en los idiomas románicos. Los datos que presentaremos son los recogidos en varias monografías sobre el asturiano y los del habla de La Pola (L.lena), pero deseamos dejar claro que nuestra presentación sólo ofrece una descripción parcial de la negación y que serían necesarias investigaciones mucho más exhaustivas al respecto. Presentaremos en primer lugar algunas observaciones generales sobre la tipología de la negación, y luego discutiremos el fenómeno de alomorfía que, en nuestra opinión, afectaría a la negación asturiana. En la última parte de la presentación, nos detendremos sobre la cuestión de las construcciones elípticas y haremos unas observaciones sobre el problema de la negación holophrástica.

1. OBSERVACIONES GENERALES: PRECISIONES TERMINOLÓGICAS

Como es sabido, en los estudios sobre la negación se suele distinguir entre negación parcial y negación total, y más o menos la misma oposición se expresa con varios términos en la literatura lingüística. Se habla también de negación nuclear y de negación conexional (Tesnière 1988); se habla así de negación especial y de negación nexal (Jespersen 1917), o de negación de constituyente y de negación oracional. Algunos autores distinguen también una negación polémica de una ne-

gación descriptiva; pero como ha observado el tipólogo Denis Creissels, cada oración negativa es de cualquier forma polémica, en el sentido de que contradice una oración previa o bien una expectativa previa. Como escribe Creissels (2006), «Beaucoup de travaux récents posent une distinction de principe entre négation descriptive et négation polémique, mais toute négation est au moins potentiellement polémique, et la situation courante dans les langues est que le caractère plus ou moins polémique d'une négation ne puisse être reconnu qu'en prenant en considération le contexte».

Dicho de otra manera, para analizar una negación como «polémica», es fundamental el contexto de la oración, y solo estas informaciones pueden dirigir la interpretación hacia una lectura polémica o no. Tenemos que añadir que otra distinción importante es atestiguada en varios trabajos tipológicos: nos referimos a la distinción entre una negación estándar simétrica y una negación estándar asimétrica (cfr. los trabajos de Miestamo)². La negación estándar simétrica es la negación de una frase declarativa neutra cuya única diferencia con la frase positiva es la presencia del morfema de negación (véase el caso de la negación alemana en (1), en que el paradigma verbal no cambia en la frase negativa (cfr. <http://wals.info/chapter/113>).

	affirmative	negative
pres.	<i>ich singe</i>	<i>ich singe nicht</i>
pst.	<i>ich sang</i>	<i>ich sang nicht</i>
perf.	<i>ich habe gesungen</i>	<i>ich habe nicht gesungen</i>
pluperf.	<i>ich hatte gesungen</i>	<i>ich hatte nicht gesungen</i>

(1)

Miestamo (2005: 63) observa que «In German, every verb can be negated regardless of its tense, mood, person, number etc. This was illustrated in (3) above (note that the negative construction is also symmetric in German – the negative marker *nicht* is simply added to the affirmative with no further structural changes). The same is true for example for Italian».

Por otra parte, una negación estándar asimétrica presenta una estructura que puede ser diferente; en finés por ejemplo, la negación es asimétrica en la medida en que la frase negativa necesita un verbo negativo –i.e. *e-*– que lleva las instrucciones de número y persona. El verbo léxico pierde su carácter finito y aparece en la forma conegativa en el presente [cfr. (1*b*)] y en la forma participial en el pasado [cfr. (1*d*)].

² «In the present study, negatives that in addition to the presence of (a) negative marker(s) show no further formal structural differences in comparison to the corresponding affirmative will be called symmetric, and negatives where further formal structural differences can be found will be called asymmetric» (Miestamo 2005: 7).

<i>a.</i>	<i>tule-n</i>	<i>b.</i>	<i>e-n</i>	<i>tule</i>
	come-1sg		neg-1sg	come.conneg.pres
	‘I am coming.’			‘I am not coming.’
<i>c.</i>	<i>tul-i-n</i>	<i>d.</i>	<i>e-n</i>	<i>tul-lut</i>
	come-pst-1sg		neg-1sg	come-pst.ptcp
	‘I came.’			‘I did not come.’

(1) Finés

Otro ejemplo de asimetría se ilustra en (2) con ejemplos del lezgi estudiado por Haspelmath:

<i>a.</i>	<i>xürünwi-jri</i> villager-PL(ERG) ‘The villagers take advice from him’	<i>ada-waj</i> he-ADEL	<i>meslät-ar</i> advice-PL	<i>qaču-zwa</i> take-IMPF
<i>b.</i>	<i>xürünwi-jri</i> villager-PL(ERG) ‘The villagers do not take advice from him’	<i>ada-waj</i> he-ADEL	<i>meslät-ar</i> advice-PL	<i>qaču-zwa-č</i> take-IMPF-NEG
<i>c.</i>	<i>fi-zwa</i> go-IMPF ‘is going’	<i>d. fi-zwa-č</i> go-IMPF-NEG ‘is not going’	<i>e. fi-zwa-j</i> go-IMPF-PST ‘was going’	<i>f. fi-zwa-č-ir</i> go-IMPF-NEG-PST ‘was not going’

(2) Lezgi (Haspelmath 1993: 127, 245)

Como muestran los ejemplos (2*a-b*), el imperfectivo es señalado de la misma manera en la frase positiva y en la frase negativa. De otro lado, el ejemplo (2*f*) muestra que, en el pasado, la frase negativa imperfectiva no está marcada por el morfema *-j* que aparece en la forma positiva: está marcada por el morfema de pasado *-ir* que sigue el morfema de negación *-č-*.

¿Cuál sería la situación de los idiomas románicos, y, en especial, la del asturiano respecto al contraste entre negación simétrica y negación asimétrica? Tomando como ejemplo el italiano, Miestamo (2005: 63-64) considera que «every affirmative verbal form has a corresponding negative form with the negative particle *non* added before the verb, and no distinctions made in the affirmative are lost in the negative, or vice versa». Pero está claro que en italiano, en siciliano, en sardo, en rumano, en friulano, en occitano, en el dominio ibero-románico, el prohibitivo no se forma añadiendo el morfema de negación a la forma verbal utilizada en el positivo [cfr. De Andrés Díaz (2013: 512-513)]. Miestamo (2007: 561) observa por lo demás que «Italian negative imperatives (18b) use a different imperative construction from positive imperatives (18a) but the same negator as standard negatives (18c)».

gallego-portugués				astur-leonés			
portugués		gallego		mirandés		asturiano	
canta	não cantes	canta	non cantes	canta	nun cantes	canta	nun cantes
cantái	não canteis	cantade	non cantedes	cantai	nun canteis	cantái	nun cantéis

castellano		aragonés		catalán		aranés	
canta	no cantes	canta	no cantes	canta	no cantis	canta	non cantes
cantad	no cantéis	cantaz / cantar	no cantez	canteu	no canteu	cantatz	non cantetz

(3)

Como muestran los ejemplos en (3), los idiomas ibero-románicos –y los dialectos asturianos en (4)– forman el prohibitivo utilizando como forma verbal una forma de subjuntivo y no la forma de imperativo; algunos autores hablan en este caso de «imperativo supletivo».

Palacios del Sil (González-Quevedo 2001: 135)		Cabu de Peñes (Díaz Castañón 1966: 89, 196, 239)		Candamu (Díaz González 1986: 54, 101)	
¡chega!	¡nun cheges!	¡ven!	¡nun vengas!	¡di! ¡trabaya! ¡trabayar más!	¡nu(n) me lu digas! ¡nun trabayar tantu!
¡come!	¡nun comas!	¡marcha!	¡nun marches!	¡calla! / ¡callar!	¡nun callar!

Somiedu		Trubia (Suárez García 2016)		Parres	
¡xube!	¡nun xubas!	¡ven acá!	¡nun vengas!	¡cómí!	¡no(n) comas!
¡come!	¡nun comas!	¡ten cuidáu!	¡nun tengas miedo!	súbi	no(n) subas

(4)

Obsérvese que en el habla de Somiedu, según Ana Cano (2009: 141), el infinitivo «(...) se puede emplear en lugar del imperativo del plural, tanto en forma negativa como afirmativa: *pasar s'ueu, nun pasar pula garita que pudéis cayé pal ríu, comer a gustu, nun cumer tanto que bades empachabus, xubis desque cómais, nun xubir hasta l-escurezere*». Por su parte en el habla de Candamu, para expresar el prohibitivo se puede utilizar o bien el subjuntivo, o bien el infinitivo; en este caso el infinitivo neutraliza la oposición de número, en el sentido de que puede expresar una prohibición en singular o en plural (cfr. Díaz González 1986: 55, 101)³. Recuérdese para este propósito que el infinitivo es neutro, atemporal o acrónico, como ya decía el gran lingüista danés Viggo Brøndal (1943: 19): «Le prétendu présent de l'infinitif des langues modernes n'a rien d'un véritable présent (bien qu'il puisse fonctionner comme présent aussi bien que de toute autre manière); privé du support d'un prétérit en contraste, il n'est qu'une forme

³ «Al contrario que en otros bables se extiende su uso (i.e. del infinitivo) a los contenidos semánticos del singular y del plural, sin exclusión de expresar el singular con el Subjuntivo en alternancia con el infinitivo compuesto, nunca con el simple».

neutre, non temporelle ou *achronique* (précisément ce que M. Jespersen a désigné par le néologisme danois *U-tid*)».

Y precisamente porque es una forma neutra y atemporal, el infinitivo ofrece un carácter virtual compatible con todas las determinaciones, y todos los «effets de sens» que se pueden extraer del contexto. En este sentido, está claro que la entonación puede conferir al infinitivo su valor de orden o de mandato: es el contexto el que, una vez más, permite determinar si el mandato está dirigido a un individuo o a una serie de individuos.

Otra característica interesante del habla de Candamu es la existencia de formas coexistentes de negación estándar: la gramática de Olga Josefina Díaz González señala la posibilidad de utilizar *nun* o *nu* delante del verbo; es este un aspecto muy importante sobre el cual deseamos hacer algunas observaciones.

2. LA ALOMORFÍA DE LA NEGACIÓN ESTÁNDAR

La cuestión de la alomorfía en general es un tema fascinante en morfología general, y lo es en modo particular en el caso de la negación. En muchas variedades asturianas, algunos autores señalan la existencia de variantes condicionadas por el entorno fonético.

En el habla de Somiedu, por ejemplo, Ana Cano (2009: 233) observa que

– Si [la negación] se emplea en posición proclítica átona, delante de un verbo, aparece la variante *nun*: *Nun quieru belu delante. ¿Quies benire? –Non, nun quieru.*

– A veces en esta posición átona aparece la forma *nu*, principalmente cuando va ante un pronombre que empiece por *l-* o *n-*: *nu lu bi güei en tol día, ¿nu me digas que foi él?, nu nus atrebiemus.*

Pero en ambos casos, y de acuerdo con Ramón d'Andrés (1995: 51) «Nun hai dulda que'l zarramientu vocálicu qu'atopamos en *nun* ha debese orixinariamente a dalguna mena de debilitamientu acentual; de fechu, les formes *non-nun* presenten l'aspectu típicu d'una alternancia tónica / átona (como en *probe-prubín*)».

Y lo mismo sucede en la variedad del Alto Ayer estudiada por Lorenzo Rodríguez-Castellano (1952: 129-130, 170, 179):

a.	nun saben estrešar un gwíw 'no saben freir un huevo'
b.	nuu viemos en pwílu 'no lo vimos en el pueblo'
c.	Va tres años que nu: veo 'Hace tres años que no lo veo'
d.	nu creemos 'no lo creemos'
e.	Diga lo que diga na creemos '... no la creemos'

(5)

Rodríguez-Castellano (*op. cit.*) señala también la variante *nu* al lado de *nun*, y precisa los contextos en que se habría producido el fenómeno de reducción de la negación. Estos contextos son los mismos que en Somiedu: en ambos casos cuando aparece un clítico delante del morfema de negación se produce, según Rodríguez-Castellano, un proceso de asimilación resumido en (6)⁴:

(6) *nun lu > nu'lu > nu(l)u > nuu > nu*

En otras palabras, la nasal final de la negación se asimila a la lateral del clítico y luego la consonante desaparece, cosa que genera un alargamiento de la vocal, como muestran los ejemplos (5b) y (5c).

Se puede hasta identificar una tercera variante del morfema negativo: nos referimos a la forma asilábica *n-*. Efectivamente en ejemplos como (5d) *nu creemos*, la segmentación más coherente sería *n.u*, donde el exponente de la negación es la nasal *n-* seguida por el clítico objeto *-u*. Y el mismo proceso afecta al clítico femenino singular *la*, de donde procedería la forma *na* (< *nun + la*) del ejemplo (5e) *na creemos*.

Fenómenos parecidos se observan en otras variedades, por ejemplo en el habla de L.lena⁵ y en el dialecto de la baja Trubia⁶. El hecho interesante desde el punto de vis-

⁴ «En algunos casos la fusión no es tan completa que no sea posible reconocer todavía dos sílabas: *nuu* (= *non + lu*). Sin embargo, en la pronunciación corriente y familiar solo se oye *nu* o sea una *u*, algo alargada» (pp.129-130).

⁵ «Los pronombres átonos de tercera persona se suelen fundir con el adverbio *no*: *no + la = na*; *no + lo = no*; *no + lu = nu*; *no + los = nos*; *no + las = nas*: *na: ví* 'no la ví', *nos ví* 'no los ví'» (Neira Martínez 1955: 49).

⁶ «(...) la tendencia a la perda de la nasal en combinaciones del tipu *nun + vocal* paez un fenómenu autótonu, aunque ye posible –y hasta frecuente– que se caltenga dicha consonante. (...) La forma *nu* apaez tamién con muncha frecuencia delante del pronome átonu de tercer persona en función de complementu directu: *Nu lu ví* (...). (Suárez García 2016: 195-196).

ta de la morfo-fonología es que no está claro que se trate de asimilación: en este caso tendríamos una geminada, o una situación como la del napolitano, en el que la eliminación de la nasal final de la negación condiciona el fenómeno llamado «radoppiamento sintattico» (cfr. Bafile 2003: 153-154) –en napolitano el proceso de asimilación es obligatorio cuando la negación está seguida por [r] y [l] [cfr. (7c)]–:

a.	nuŋ ka'piʃkə / nu kka'piʃkə 'no comprendo'								
b.	num par'la / nu ppar'la 'no hablar'								
c.	nu rri'deva 'no reía'								
d.	nu lla'sa 'no dejar'								
e.	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">[nu]</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">R</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">[nu ppar'la]</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">R</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"> A N Cd x x x n u Ø </td> <td></td> <td style="text-align: center;"> A N Cd A x x x x n u p </td> </tr> </table>	[nu]	R	[nu ppar'la]	R		A N Cd x x x n u Ø		A N Cd A x x x x n u p
[nu]	R	[nu ppar'la]	R						
	A N Cd x x x n u Ø		A N Cd A x x x x n u p						

(7) La negación en napolitano

El esquema (7e) muestra que, en la estructura fonológica del morfema *nu* en napolitano, la posición de coda silábica queda vacía. La geminación de la consonante inicial del verbo se debe al hecho de que propaga su contenido fonético hasta la izquierda, en la posición de coda regida por el ataque adyacente⁷.

En el caso del asturiano, por cierto, no es imposible una distribución como la del napolitano. Y de hecho, en *El Habla de Lena*, Neira Martínez (1955: 11, 18) señala ejemplos como (8), donde podemos, sin duda, hablar de asimilación regresiva:

a.	num m arromano 'No me muevo'
b.	num m acordé 'No me acordé'

(8)

⁷ «È probabile che la forma *nu* sia in origine il prodotto dell'assimilazione nelle sequenze *n-l*, *n-r*, *n-m*, raggiunto attraverso lo svuotamento della prima posizione consonantica, e che poi l'assimilazione, lessicallizzandosi, si sia estesa, pur non divenendo esclusiva, a tutti i contesti preconsonantici» (Bafile 2003: 155).

Pero la hipótesis que podemos desarrollar es que la forma de la negación en los contextos *n-l* se debe a un fenómeno de *disimilación* que se resuelve en síncope: en otras palabras, en las secuencias *-n # l-*, la nasal final de la negación desaparece por un motivo de OCP⁸. Recuérdese que según *l'Obligatory Contour Principle*, «At the melodic level, adjacent identical elements are prohibited». Recordemos también que las consonantes coronales se dividen en tres clases de identidad («Identity classes») (9):

- (9) Cor, [+son]: l, ʎ, r, ɾ, n, ɲ
 Cor, [-son], [-cont]: t, d, tʃ, tʂ, ʃ
 Cor, [-son], [+cont]: θ, s, ʃ

El hecho interesante es que «(...) coronals co-occur with a relatively high frequency if they are not in the same manner classes, stop, fricative, and sonorant, but a sequence of two coronals within one of these classes is under-represented» (De Lacy 2007: 381).

Aunque no sean *stricto sensu* idénticas, las dos consonantes *n* y *l* pertenecen ambas a la clase de las coronales sonantes, de ahí que se produzca una diferenciación que se concreta en la eliminación del segmento nasal.

El mismo fenómeno está atestiguado en wintu (lengua penutí), donde ciertos grupos consonánticos son simplificados cuando comparten ciertas características articulatorias (cfr. Wilbur McGarrity 1993: 95-96) (10):

- a. /wb/ → [b] /ʔew+bas/ → [ʔebas] ‘they, these’
 b. /rn/ → [n] /pur+nen/ → [punen] ‘his mother’
 /rl/ → [l] /pur+la:h/ → [pulah] ‘his older sister’
 /nl/ → [l] /win+lél/ → [wilel] ‘let’s see’
 c. /tc/ → [c] /yet+cu/ → [yecu] ‘name it!’
 d. /rs/ → [s] /nor+sono/ → [nosono] ‘South Nose (place name)’
 /rʎ/ → [ʎ] /pur+ʎabe:/ → [puʎabe:] ‘his older brother’
 /lʎ/ → [ʎ] /ʔel+ʎeʎe:/ → [ʔeʎeʎe:] ‘to throw back and forth’
 /lʎ’/ → [ʎ’] /ʔol+ʎ’ura/ → [ʔoʎ’ura] ‘to pile up rocks’
 /wh/ → [h] /ʔuw+hetan/ → [ʔuhetan] ‘anyway’

(10)

⁸ «La dissimilation se fait en principe à distance. Elle est due à la difficulté qu'éprouvent les organes phonateurs à répéter plus d'une fois à court intervalle certains mouvements articulaires. Elle n'est donc qu'une forme particulière de la tendance au moindre effort. Le principe sur lequel repose la différenciation est tout à fait différent (Meillet M.S.L., XII, 14). La différenciation se produit essentiellement entre deux phonèmes en contact, lorsque ces deux phonèmes offrent dans leur mode d'articulation quelque point commun. Les sujets parlants s'attachent plus ou moins inconsciemment à supprimer ces points communs, c'est-à-dire qu'ils différencient l'un de l'autre les deux phonèmes de manière à en éviter la confusion» (Millardet 1923: 298).

Como se puede observar en (10b) –pero lo mismo sucede en los otros ejemplos– después de la base *win*, la lateral inicial del morfema *-lel-* se conserva, mientras que la nasal final de la base es eliminada. Y la vibrante es eliminada también en los mismos contextos, cosa que no nos sorprende, ya que en asturiano y en otras variedades la vibrante final del infinitivo desaparece antes de un clítico con una lateral inicial (cfr. ejemplos como *ponilu* ‘ponerlo’, *vilu* ‘verlo’, *tomélu* ‘tomarlo’, *facílu* ‘hacerlo’ etc. en la variedad del Alto Ayer (cfr. Rodríguez-Castellano 1952: 57).

A partir del momento que la variante reducida *nu* se impone, puede ser generalizada, incluso en los contextos prevocálicos, como observaba García Valdés (1980: 78)⁹. Y estos contextos son interesantes porque generalmente, cuando se produce un hiato, se observan estrategias de «reparación», por ejemplo con la inserción de segmentos anti-hiáticos. Pero en este caso también podemos observar que la variante *nu*, con su secuencia CV, no solo es más óptima desde el punto de vista silábico, sino que permite además resolver una potencial repetición del segmento nasal en dos sílabas adyacentes, según el principio que ya hemos visto. En este sentido, una expresión como *nu i dixu nada* es «mejor» fonológicamente que una expresión como *nun i dixu nada*.

No es posible presentar aquí, de manera detallada, la situación del castellano medieval, pero podemos observar que conocía una alternancia *non* / *no* en los mismos contextos que en asturiano. Según el análisis de Moreno Bernal y Horcajada (1997: 347), en los documentos castellanos más antiguos se encuentra siempre *non* –el primer caso de *no* aparece en un documento castellano de hacia 1155: *no les fogamos* (Menéndez Pidal 1965: 60, 27)–. Como muestran los datos estadísticos en (11) –y es la conclusión fundamental de los autores– «(...) ante vocal el porcentaje de *no* se acerca al 100%, y ante líquida es ligeramente inferior; en cambio *non* es predominante ante oclusiva (...)» (p. 353).

La distribución de *no* y *non* en los 116 primeros capítulos de la *Primera Crónica General*:

⁹ «La *n* final puede perderse: *nu lu fizo él*, pérdida que es corriente cuando la palabra siguiente empieza por vocal: *nu agarrasti bien*, *nu i dixu nada*» (García Valdés 1980: 78).

Cont. fónico	NO	NON
/a/	60	0
/e/	50	1
/o/	27	1
/i/	4	1
/u/	0	0
Vocales	141	3
/p/	15	83
/t/	14	23
/k/	20	63
/b/	0	1
/d/	10	34
/g/	1	1
Oclusivas	60	205
/l/	120	4
/m/	17	3
/n/	2	0
/r/	2	2
Líquidas	141	9
/f/	50	29
/v/	6	3
/s/	25	55
Fricativas	81	87
/ʃ/	1	1
/tʃ/	0	0
/j/	0	9
/y/	0	0
/ts/	0	0
Palatales y prepal.	1	10
Pausa	5	0
TOTAL	429	314

(11)

Para resumir, la clase de las sonantes es la que activa el uso de la variante *no*, y en este caso el porcentaje global de *no* es el opuesto al que encontramos ante oclusiva, donde predomina *non*. Y claramente, los contextos en que la negación es seguida por una lateral son fundamentalmente aquellos en los que sigue un pronombre de tercera persona.

La misma evolución está atestiguada en occitano antiguo. En la *Chanson de Sainte Foy* por ejemplo (siglo XI), domina claramente la forma *non*: hemos contado 55 ocurrencias de *non*, 6 ocurrencias de *nun* y 13 ocurrencias de *no*. El hecho interesante es que *todas* las ocurrencias de *no* se encuentran cuando a la negación se aglutina un clítico, ya sea un clítico locativo, partitivo u objeto. Está claro que la forma *non* puede aparecer con clíticos, pero cuando el clítico es apocopado, la forma preferida es *no*. Y a las mismas conclusiones llegamos con la lectura de Marcabru (siglo XII): la forma *no* es mucho más frecuente ante clíticos – cfr. los contextos en (12a-c)–:

a.	<i>No.t teing per mois / Si non conois / Qual te vol far refolleiar.</i> ‘No te considero espabilado / si no reconoces / a quien te quiere hacer cometer las mismas locuras’
b.	<i>Auzels, a tort m’a’ nvazida; / Mas pos amor no:m rissida, / Mas qu’ieu no sui sa plevida, / En cug aver m’entendensa.</i> ‘Pájaro, se ha equivocado por atacarme (el abad) / pero como no despierta mi amor / como yo no le he otorgado mi confianza / pienso decidir por mí misma.
c.	<i>Ges no’l sera d’agradatge</i> <i>La merces qu’ieu l’ai clamada</i> ‘No le gustará en absoluto / otorgarme la gracia que le he pedido a gritos’

(12) La distribución de *no* y *non* en Marcabru (siglo XII)

En ejemplos de este tipo, la selección del alomorfo *non* produciría una secuencia consonántica hiper-compleja, lo que explicaría la preferencia por la variante *no* y su generalización.

Hasta ahora hemos hablado de alomorfía, pero tenemos que destacar que los casos de alomorfía se producen en un contexto morfo-sintáctico preciso, es decir, en el contexto negación + verbo o negación + clítico + verbo. En este sentido podemos preguntarnos lo que sucede cuando la negación no es seguida inmediatamente por el verbo.

3. LOS CONTEXTOS SINTÁCTICOS ELÍPTICOS

Ya hemos visto que la negación asturiana presenta dos variantes – *nun* y *nu* – y la vocal de estas variantes es debida a un fenómeno de reducción vocálica en sílaba átona. Lo muestran los datos en (13) del dialecto de Teberga (cfr. García Arias 1974: 95, 118) y los datos de Palacios del Sil en (14) (cfr. González-Quevedo 2001: 145, 156):

a.	lus miéus nénus nun kómen 'mis niños no comen'
b.	Ningúnu nu lu tién 'Ninguno lo tiene'

(13)

a.	ascuitái, que nun tenemos tiempu 'escuchad, que no tenemos tiempo'
b.	Cuando chegóu you nun taba en casa 'Cuando llegó yo no estaba en casa'

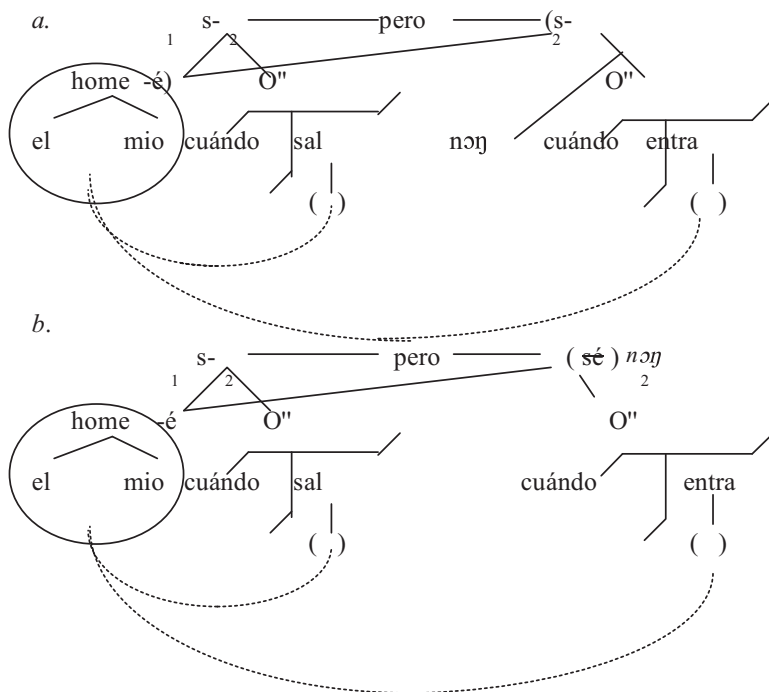
(14)

Pero las variantes *nun* y *nu* no están disponibles en todos los contextos sintácticos: en contextos de reducción sintáctica, no se utiliza *nun*, sino *nᵛᵛ*:

a.	El mio home, sé cuándo sal, pero nᵛᵛcuándo entra
b.	Tengo razón, ¿o nᵛᵛ ?
c.	¡Quieras o nᵛᵛ, vas venir conmigo!
d.	-El mio terrenu, nun quiero vendelu -¿Cómo que nᵛᵛ?

(15)

En otras palabras, en ejemplos como (15a) y (15b), parece claro que nos encontramos con estructuras elípticas: *sé cuándo sal, pero nᵛᵛ cuándo entra* en (15a) es claramente una reducción de *sé cuándo sal, pero nun sé cuando entra*. Y el mismo análisis se puede hacer extensivo a las construcciones disyuntivas en (15b-c): una frase como *Tengo razón, o nᵛᵛ?* se analiza como *Tengo razón, o nun tengo razón?*, y la proposición *Quieras o nᵛᵛ*, se analiza como una reducción de *Quieras o nun quieras*. El punto fundamental es que la forma débil o clítica *nun* es excluida en contextos elípticos de este tipo, donde solo es admitida la forma llena, no clítica *nᵛᵛ*.



(16)

En (16a) y (16b), se pueden proponer dos análisis posibles de la oración (15a) (i.e. *El mio home, sé cuándo sal, pero nᵒᵗ cuándo entra*): en (16a) tenemos un enunciado con un *topic* dislocado a izquierda, y el actante que este *topic* representa coincide con el actante de la completiva *cuándo sal*. En la segunda parte del conjunto, el verbo de la proposición principal no está expresado, pero sí lo estaría en el nivel abstracto. El problema de este análisis es que queda inexplicada la forma de la negación: en otras palabras, si el análisis en (16a) fuese correcto, tendría que ser posible utilizar la forma *nun*, que por el contrario en el habla de La Pola (L.lena) es excluida en este tipo de estructura. En (16b) por otro lado, se supone que en términos de dependencia, es la negación la que rige la completiva. He aquí el motivo de la selección de la variante *nᵒᵗ*: es una forma llena, una forma fuerte y como tal, es legítima en los contextos elípticos.

Y lo es tanto más cuanto que en la construcción en (15a), la negación es el exponente de un *contrastive focus*. En estos contextos, podemos asumir que la negación integra o hereda las propiedades de rección de los elementos que sustituye. La misma argumentación se puede aplicar a los ejemplos (15b-c): i.e. *Tengo razón, ¿o nᵒᵗ?*: una disyunción implica un contraste entre los términos de la es-

estructura disyuntiva, y el hecho de que la negación pueda constituir el único elemento de la disyunción muestra que en este caso la negación es un elemento autónomo, un elemento fuerte y no un elemento débil y dependiente. Como muestra el diálogo en (15*d*), la forma *nᵛᵛ* puede formar una proposición en una estructura del tipo «cómo que X», y eso no se comprendería si fuese un clítico o una forma débil. Pero en este caso, la respuesta ¿Cómo que *nᵛᵛ*? se interpreta como ¿Cómo que *nun quies vendelu?*, y no como ¿Cómo que *nun quiero vendelu?* Es evidente que quien responde con este tipo de pregunta restablece el sujeto del verbo de manera que se adapte al punto de vista enunciativo de la oración.

Más problemáticos son los contextos en que la negación constituye una proposición en sí mismo: en los ejemplos (17*a*), (17*b*) y (17*c*), la negación ofrece las características de una ‘presentence’ y desempeña un papel anafórico (cfr. Ramat & Bernini 1996: 92ss.); recuérdese que Tesnière consideraba *oui* y *non* como «mots phrases anaphoriques». Parece claro, entonces, que la interpretación de estos «mots-phrases» toma su substancia del contexto:

a.	– ¿Baz dir ? – <i>Nᵛᵛ</i> (= num bo dir)
b.	Pasaré a vete, pero mañana <i>nᵛᵛ</i> (= nun pasaré a vete); nun pueo
c.	Entrugué-y si tenía frío y díxome que <i>nᵛᵛ</i> (= nun tenía frío)

(17)

De hecho, la palabra *nᵛᵛ* resume y sintetiza un contenido que en los ejemplos mencionados ya ha sido expresado; pero en otros casos, es claro que la negación puede establecer una relación de tipo catafórico.

Obsérvese además que en ejemplos como (17*a*), la identificación del antecedente de la negación *nᵛᵛ* es bastante simple: la palabra-frase invierte la polaridad del contenido proposicional de la cuestión ¿*Vas dir?* Sin embargo en (17*b*) no podemos decir que la negación anule la validez del proceso expresado (cfr. Bosque 1984: 173); en la frase *Pasaré a vete, pero mañana nᵛᵛ*, la negación sólo invalida la pertinencia del cuadro espacio-temporal de dicho proceso.

En este sentido, la relación que establece la palabra *nᵛᵛ* puede ser mucho más local de lo que deja suponer. Además, no siempre la forma holofrástica *nᵛᵛ* presupone un contenido proposicional previo; *nᵛᵛ* puede expresar la reacción de un individuo ante una situación inesperada, peligrosa o desagradable. Por ejemplo, cuando se nos anuncia una información que nos deja sin palabras. Entonces la palabra-frase *nᵛᵛ* no se puede reducir a una estructura del tipo $\sim p$.

4. LA NEGACIÓN HOLOFRÁSTICA

En la última parte de este trabajo nos gustaría tratar, aunque rápidamente, el tema de la negación holofrástica. Ya hemos utilizado la expresión «palabra-frase» y ya hemos indicado que no se puede reducir a una estructura del tipo ~p. En cierto sentido, la negación holofrástica es mucho más compleja que la negación oracional, y lo es desde varias perspectivas y varios puntos de vista.

Palabras como *sí* y *no* expresan conjuntos de relaciones muy complejas y muy abstractas. Probablemente por este motivo Antoine Meillet (1921: 611) consideraba que «Des mots comme *oui*, *non* représentent le plus haut degré d'abstraction que puisse atteindre ainsi une réponse consistant en un seul mot»¹⁰.

Llegados a este punto, recuérdese también que, según la gramática tradicional, palabras como *sí* y *no* son definidas como adverbios invariables. Pero esta supuesta «invariabilidad» sólo se manifestaría en el nivel de la flexión; por otro lado, en el nivel fonético nadie puede dudar del profundo polimorfismo y de la polyvalencia fundamental de estas palabras, verdaderos proteos lingüísticos. Del resto, muy pertinentemente Viggo Brøndal (1948: 64) observaba que «Un *oh!*, ou un *eh bien!*, un *oui!* ou un *non!* peuvent présenter une grande richesse de variantes tant pour ce qui est du timbre que de l'intensité expiratoire, de la durée et de l'accent musical. On n'admettra peut-être pas que ce soit là des phénomènes de flexion: ces variations n'ont pas en effet la fixité et le caractère systématique des formes des classes déclinées et conjuguées. Elles représentent cependant des différences sémantiques nettes, et peut-être trouverait-on, en étudiant la valeur expressive des sons dans cette classe de mots naturels, l'explication d'un certain nombre de changements phonétiques, réguliers et irréguliers, que l'on rencontre dans les classes plus conventionnelles».

El carácter complejo y total es uno de los rasgos más importantes de la negación holofrástica y de los marcadores holofrásticos. Complejidad y totalidad que, desde el punto de vista formal, se manifiestan en varios tipos de refuerzo fonético o morfológico.

4.1. Fenómenos de aglutinación con la negación

Un ejemplo interesantísimo de refuerzo morfológico lo ofrece *El Bable de Cabranes*, en el que Canellada (1944: 277) señala la «negación enfática» *note* (fren-

¹⁰ A la misma conclusión llegaron Pagliaro & Belardi (1963: 142), según los cuales «Queste (i.e. las partículas *sì* y *no*) rappresentano una particolare conquista della capacità astrattiva della nostra mente, poiché con esse possiamo negare o affermare alcunché restando svincolati da qualsiasi contesto, e in particolare dal contesto che contiene la domanda (cfr. invece nel latino classico, e parallelamente nel greco antico, la preferenza alla ripetizione: *ueniesne?* (*non*) *ueniam*, in concorrenza al semplice e non ancora specializzato *ita / non ita*)».

te a *site* ‘sí’). Y resulta evidente que en estos ejemplos, la complejidad de la negación se debe a la aglutinación del pronombre de segunda persona *te* a la negación. El mismo tipo de aglutinación es atestiguado en el bable de L.lena, donde Neira Martínez (1955: 65) señala la «negación enfática» *nole* (frente a *sile*); pero en este caso, es el pronombre oblicuo de tercera persona singular el que se aglutina a la negación. En realidad este fenómeno no es sorprendente en asturiano, ya que la aglutinación de clíticos con otros elementos se produce por ejemplo con el adverbio de lugar *u*, de ahí construcciones como (18), señaladas en el bable del Cabu de Peñes (cfr. Díaz Castañón 1966: 239)¹¹:

a.	Per'i vien la tó muyer. - ¿úla?
b.	I van les tós vaques. - ¿úles?
c.	I van los tós fíos. - ¿úlos?

(18)

Fuera de España, formaciones parecidas se encuentran en México. Antes de todo, recordamos que en español mexicano, la negación oracional *no* puede reducirse a la vocal nasal [ɔ̃] [cfr. el ejemplo (19a)]:

a.	[ɔ̃ :vasora] ‘no vas ahora’ (Espinosa, 1909: 24)
b.	[nuβonaa] ‘no hubo nada’ (p. 47)
c.	[nɔ̃ :tjẽdo] ‘no entiendo’
d.	[nɔ̃ ^m pjesa] ‘no empieza’
e.	[nɔ̃ ^m piðe] ‘no impide’ (p. 22)

(19) La negación en español mexicano

Pero la negación puede también reducirse a la consonante nasal asilábica [n] ante una palabra con una vocal inicial - véase [nuβonaa] ‘no hubo nada’ en (19b). En otros casos, sin embargo, la vocal de la negación se mantiene y resiste a la elisión (cfr. [nɔ̃:tjẽdo] *no entiendo*, [nɔ̃^mpjesa] *no empieza*, [nɔ̃^mpiðe] *no impide* (p. 22). Como marcador holofrástico, Espinosa (1911: 281) señalaba las variantes *no*, *nõ*, *nã*, *nõõ*, y observaba que «Progressive nasality and lengthning thru emphasis are the factors involved in these developments». Por tanto, el énfasis es una propiedad fundamental, porque el fenómeno de refuerzo es posible sólo en posición fuerte, como negación pro-oracional: dicho de otra manera, mientras que el morfema de negación estándar puede ser reducido fonéticamente, el proceso opuesto de refuerzo afecta a la negación holofrástica, de ahí las formas del tipo *nola* en español mexicano, forma en la que el clítico objeto *la* se aglutina a la ne-

¹¹ Quiero agradecer al profesor José Luis García Arias por haberme indicado que en el caso del bable de L.lena, no es posible que la aglutinación del clítico se deba al leísmo, puesto que este fenómeno es inusual en asturiano (cfr. García Arias 2003: 270). Desde este punto de vista, *nole* y *sile* podrían interpretarse como castellanismos.

gación –nótese que el clítico se aglutina también a las formas *sí* y *yá*, de ahí las variantes *sila* y *yala*–. Según Boyd-Bowman (1960: 202), *jnola!* sería una reducción de construcciones como *jno la amueles!* o *jno la friegues!* ‘¡no me digas!’.

Obsérvese que en Madrid también, cuando los niños cambian cromos, se pueden oír diálogos como en (20), donde hay univervación del clítico con la negación:

– Le tienes?
– Sile / nole (le tengo / no le tengo)

(20)

El hecho interesante es que la selección del clítico *le* o *les* y su enclisis, en este caso es debida a la existencia del leísmo, i.e. a la extensión del clítico objeto indirecto en contextos transitivos. En este sentido, y puesto que la selección del clítico está vinculada al contexto sintáctico, no parece que la univervación haya producido una nueva unidad lexicológica. Parece evidente, en cambio, que la *routinization* y la frecuencia pueden condicionar el desarrollo de nuevos lemas. En veneciano, Nardo (1874-75: 1374ss.) señalaba una construcción muy parecida, en la que el marcador de la negación se funde con el adverbio temporal *po* (< POST), de ahí la forma compleja *nopo*, que Rohlf s (1969: 301-302, §§965-966) identifica también en emiliano. Y la misma forma *nopo* se puede encontrar en el español de Chile frente a *sipo* ‘sí’, *yapo* ‘OK’, etc. que son más enfáticas que la forma simple¹².

4.2. Negación y reduplicación

4.2.1. La expresión *ná non*

La aglutinación de un elemento pronominal no es la única estrategia de refuerzo de la negación: en el bable occidental, Rodríguez-Castellano (1954: 248, §110) señala diálogos como (21), en los que la negación *nəŋ* es reforzada con *na*:

– ¿kies cumprame la vaca?
– na nón kirídu

(21)

¹² «En Chile, en el registro informal, muchas personas emplean *sipo* y *nopo* en vez de *sí* y *no*. Se supone que el origen de estas palabras son las expresiones *sí, pues* y *no, pues*, las cuales se han reducido con el paso del tiempo a *sipo / nopo*» (Pinto & De Pablos-Ortega 2014: 88).

La hipótesis de Rodríguez-Castellano (*op. cit.*) es que la forma *na* se debe a un proceso de disimilación a partir de una secuencia *non non*. Es sabido que la reduplicación es una estrategia muy difundida como fenómeno morfológico, porque expresa énfasis e intensidad de manera muy icónica¹³. En *El Habla del Cuarto de los Valles*, Menéndez García (1963: 206) registra la misma expresión y precisa que «La expresión *ná non* se usa en el diálogo para introducir uno de los interlocutores la contestación a lo que acaba de decir otro». Y añade que «Implica una negación atenuada, una restricción o una confirmación de lo que se pregunta o afirma: ‘¿tienen alguna queiſa de nós? –*ná non, queiſa nun puéden tenéla*’ ‘¿tienen alguna queja de nosotros? –No..., queja no pueden tenerla’; *inda séique quedánun cun fáme –ná non, cumer cumiénun abondo* ‘seguramente se han quedado aún con apetito –no creas..., como comer han comido bastante’; *cá-ro-is custóu ſebantár aquéſa falca –ná non, ya foi milagru que nun se mancánun* ‘trabajo les costó levantar aquel madero’ –lo creo, y fué un milagro el que no se hubieran hecho daño’».

No nos debe sorprender el valor contradictorio que puede asumir la reduplicación de la negación. La intensificación y la atenuación/minimización son dos efectos posibles, dos posibilidades que quedan abiertas: un efecto icónico de enfatización intensiva, o un efecto de minoración o disminución típica de los hipocorísticos.

En el caso de la forma *na nón*, el carácter enfático de la negación holofrástica se debe a la reduplicación de elementos que son adyacentes. Y el hecho de que pueda ser el resultado de una disimilación encuentra una correspondencia interesante en siciliano, donde según Varvaro (1988: 723) «L’affermazione (*si*) e la

¹³ Según el *Diccionario General de la Lengua Asturiana* de Xosé Lluís García Arias, la expresión *nón* derivaría de *nada nón*. De hecho la forma apocopada *ná* es muy frecuente y en algunas variedades alterna con la forma llena *nada*. La expresión *ná más* es precisamente el resultado de la aglutinación de esta forma reducida con el adverbio *más*. Pero semánticamente no es claro porque no se habría desarrollado la expresión en orden inverso *nón na*. Véase para este propósito el diálogo siguiente recogido en la monografía de Suárez García (2016) sobre la fala de la baja Trubia (p. 349) (25):

«–Nun s’acordará de ninguna historia que se contara...
–No, *nada*, ahora yá hai mucho tiempu yá que fue esto, yá hai ... buoh., cincuenta... más de cincuenta años yá que pasó esu, caru, yo era h.oven tovía cuandu esu. No, d’esu nun m’acuerdu yo d’esas cosas, no.
–¿D’esas cosas qué pasa? ¿nun hai nada yá?
–No, *nada*, agora nada. Nu’hai h.ente en las casas ni en puoblu, los h.óvenes marchan on y na aldea nun ... tán todas zarradas, casi todas.
–¿Qué pasa, nun llevan caserías?
–No, la casería nada yá.
–¿Quién lleva aquí tierras?
–Na... na... otros vecinus yá nada, ta too abandonao, hom. Pa pastiar y ná más.
–Pero vi yo dellos paisanos por ahí segando.
–No, *ná*...».

¹⁴ «La classe indifférenciée (rRDd) enfin est, contrairement à toutes les autres, seule à son degré de l’échelle logique. Elle échappe par conséquent à toute solidarité; elle peut être présente ou absente sans conséquence pour aucune classe de degré logique plus élevé (...).

negazione (*un, nu* messin., niss. e ragus.: cfr. Ruffino 1984, 179 e carta 30) si rafforzano in *sini, sissi e noni, nanò*: en siciliano, las formas *sini, noni* se deben a un epéntesis silábica (cfr. Rohlfs 1966: 469, §336), y la forma *nanò* no puede tener ninguna relación con *nada*.

Pero un otro tipo de negación holofrástica es atestiguado en el habla de la baja Trubia y en otras variedades, en donde la forma de respuesta formal es *nomenó* (Suárez García 2016: 286).

4.2.2. La expresión *nomenó*

La forma compleja *nomenó* es el resultado de la univerbación de *no home, nó*, donde la negación holofrástica está reduplicada al final de la oración.

-¿Y a qué sabía?, ¿como tabaco?
-Ná, ná, n'homenó, qué va, era más bien porque... eran tubaos y tal, cosa de neños... (Suárez García 2016: 352)

(22)

La misma expresión se encuentra en *El Habla de Teberga* (cfr. García Arias 1974: 119), en Santianes de Pravia (García Valdés 1979: 117) o en Parres (Vallina Alonso 1985: 190). El hecho interesante es que la expresión *nomenó* neutraliza las oposiciones de género. En otras palabras, en un diálogo como el de (23), la forma *nomenó* puede responder a una pregunta que precede, cualquiera que sea el género del individuo que hace la pregunta:

- ¿Baz dir?
- Nəŋ / nəme'nə

(23)

Desde este punto de vista, la forma *nomenó* es una forma compleja en el sentido de Viggo Brøndal¹⁴: las categorías complejas, como el vocativo o las interjecciones, muestran una diferenciación menor con respecto a las categorías neutras, y muestran también un alto nivel de independencia. Tal cosa se manifiesta en las propiedades sintácticas de esta forma. Si tenemos en cuenta los ejemplos observamos que la forma *nomenó* no puede ser integrada sintácticamente: en

¹⁴ «Des mots comme *oui* et *non* (all. *ja, nein*) (sont) complètement inconnus d'un grand nombre de langues anciennes comme par ex. le latin (...). Il ne semble (...) pas que l'on puisse s'abstenir de les rattacher étroitement aux interjections; comme celles-ci, en effet, elles remplissent normalement une phrase entière. Cependant elles ont un caractère plus logique, moins naturel, que les vraies interjections –primaires, démonstratives ou imitatives» (V. Brøndal 1948).

(24b) por ejemplo, la inserción de *nomenó* solo parece posible como eco de una afirmación previa:

a.	* Pasaré a vete, pero mañana <i>nomenó</i> ; nun pueo
b.	* Entrugué-y si tenía fríu y díxome que <i>nomenó</i>
c.	* Quies dir a Uviéu o <i>nomenó</i> ?

(24)

Si en los contextos como (24), la forma *nomenó* no admite ninguna integración sintáctica, es porque constituye un elemento sintético y no-solidario: de hecho, indiferenciación y no solidaridad son los rasgos fundamentales de los miembros totales. Ello explica su independencia y el hecho de que puedan aparecer o desaparecer sin afectar al sistema –véase el caso del vocativo–.

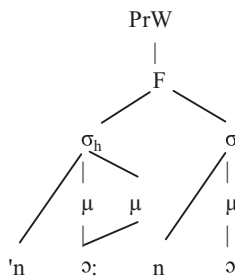
4.2.3. La negación holofrástica en sardo

Se encuentra en sardo un tipo de palabra-frase muy parecido a los que ya hemos señalado. Como muestran los ejemplos en (25), la negación estándar del *sardo logudorese* es *nɔ*:

a.	[nɔ b'beniði] NEG venir-PRS.3SG 'No vien'	b.	[nɔ ffa'edɖaða] NEG hablar-PRS.3SG 'No habla'
----	---	----	---

(25)

Pero la negación llena, utilizada como miembro total o como respuesta es [*nɔ:nɔ*], es decir, una forma trocaica bisilábica con una vocal epentética:



(26) La representación de *nono* [nɔ:nɔ]

La forma [*nɔ:nɔ*] puede representar el único elemento de una subordinada [cfr. (27a)], puede constituir el único elemento de una estructura disyuntiva [cfr. (27b)], y puede representar el único elemento de una pregunta con «porqué» [cfr. (27c)]:

a.	[m a n'na:ðu yi 'nɔ:nɔ] me=haber-PRS.3SG dicho que NEG 'Me dijo que no'
b.	ab'benizi 'emmɔ ɔ n'nɔ:nɔ Q=venir-PRS.2SG sí o NEG '¿Vienes, sí o no?'
c.	prɔ'itto 'nɔ:ne porqué NEG '¿Porqué no?'

(27)

El hecho interesante es que en algunas variedades meridionales de Cerdeña, se ha desarrollado una expresión compleja en que la palabra *señor* y la negación se han fundido en una unidad inseparable que codifica relaciones de cortesía¹⁵:

a.	nossi < no signore 'No Señor!'
b.	nossada ['nɔssaða] 'No Señor!' (Oristano)
c.	nossede ['nɔsseðe] 'No Señor!' (Ghilarza)
d.	nossidi ['nɔssiði] 'No Señor!' (Asuni, Villacidro)

(28)

Los marcadores de negación *nossada* ['nɔssaða] y *nossede* ['nɔsseðe] constituyen verdaderos verbos negativos, en los que el morfema flexional de tercera persona singular de los verbos en *-are* / *-ere* –i.e. *-t-* se afija a la negación. Pero en este caso tampoco es posible ninguna integración sintáctica: las formas *nossi*, *nossada*, *nossede*, *nossidi* son formas autónomas, sintagmáticamente aisladas, que sólo pueden ser utilizadas como respuesta a una pregunta. Y en este caso también están neutralizadas las oposiciones de género.

¹⁵ Rohlfs (1966) señala la misma distinción en otras variedades de Italia: «Come particella negativa isolata, *non* ha dato in italiano *no*. La consonante finale lascia tuttavia traccia di sé nella formula di cortesía *nossignore*. Un'altra forma di rispetto è il toscano *gnornò* 'signornò', siciliano *gnurnò*, *nnanò* 'signora no'. Un elemento paragogico si ha nel vernacolo fiorentino *noe*, siciliano y calabrese *nòni*, napoletano y abruzzese *nona*. In alcune parti della Corsica s'usa *innò*; in Calabria si trova qua e là *qđoni*, che risale a un precedente **lloni*. In Emilia abbiamo *nopo* (cfr. *sipo* §965)». Santangelo (1902-1904-1905: 484) señala, en el habla siciliana de Aderò, las expresiones *nasé* 'donna sì' y *nanò*, precisando que «(...) si adoperano ora parlando a persona cui si dà del 'voi' e indifferentemente a uomo o donna; *ñursé* signor sì, *ñurnò*, e così *ñu* col raddoppiamento della consonante della parola seguente (perchè da SENIORE): *ñu Ppiętu* (si dice ai cocchieri); *ña* si dice alle popolane; *vassia* vostra signoria (...). Pero no está claro por qué motivo se habría generalizado una forma etimológica de femenino. Según Salvioni (2008: 645), las formas *gnursi* / *gnurasí* y *gnurnó* / *gnuranó* procederían de *gnuria-sí* 'signoria sì' / *gnuria-nó* 'signoria no'.

5. CONCLUSIÓN

Sólo hemos podido, en esta presentación, ofrecer algunos aspectos de la negación asturiana. Muchos otros aspectos habrían justificado un examen detallado. Los datos que hemos presentado muestran que las propiedades distribucionales de la negación estándar *nun* y de la negación holofrástica *noŋ* son fundamentalmente diferentes: en este sentido no está claro que se puedan considerar simples alomorfos (cfr. San Segundo Cachero 2016).

No hemos dicho nada de la cuestión de las Leyes Fonéticas. Pero la comparación tipológica muestra que desde el punto de vista fonético, palabras como *sí*, *no* pueden violar las leyes fonéticas de un idioma. Lo señalaba muy claramente André Martinet (1964: 28), cuando decía que «Les véritables exceptions aux ‘lois phonétiques’, celles où l’on constate que le contenu sémantique ou la valeur suggestive d’un mot ont exercé une influence sur le destin phonétique de ce mot, doivent se retrouver soit parmi les mots-phrases, comme *oui*, *si*, *non*, soit parmi les formules dont le contenu significatif réel est extrêmement réduit, soit encore parmi les formes susceptibles de voir leur articulation renforcée et précisée parce que fréquemment employées dans des contextes où l’affectivité des locuteurs se donne libre cours».

Así las cosas, parece claro que los fenómenos de intensificación pueden producir alargamientos irregulares de vocales o consonantes. En varias lenguas de África occidental (i.e. tiv, efik, igbira), la oclusiva glotal aparece sólo en la palabra «no»: áʔà o ʔáʔà (Ladefoged 1968: 22). En otras lenguas, la negación holofrástica se expresa con ideófonos, y es sabido que los ideófonos tienen patrones fonológicos excepcionales –téngase en cuenta también el uso paralingüístico de los *clicks* en siciliano, serbio, griego, búlgaro, albanés, turco, etc.–. En este sentido, sólo la comparación tipológica puede ofrecernos una descripción precisa y adecuada de los fenómenos lingüísticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS DÍAZ, R. d' (1995): «Non y nun», en *Lletres Asturianes* 57: 49-60
 – (2013): *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*. Xixón, Ediciones Trea.
 BERNINI, G. & P. Ramat (1996): *Negative Sentences in the Languages of Europe. A Typological Approach*. Berlin, Walter de Gruyter. [Empirical Approaches to Language Typology 16].
 BOSQUE, I. (1984): «Negación y elipsis», en *Estudios de Lingüística* 2:171-199.
 BRØNDAL, V. (1943): *Essais de linguistique générale*. Copenhague, Einar Munksgaard.
 – (1948): *Les parties du discours. Parties orationis. Études sur les catégories linguistiques*. Copenhague, Einar Munksgaard.
 CANELLADA, M. J. (1944): *El bable de Cabranes*. Madrid, CSIC.

- CANO GONZÁLEZ, A. M. (1981): *El habla de Somiedo (Occidente de Asturias)*. Universidad de Santiago de Compostela.
- CONDE SAIZ, M. V. (1978): *El habla de Sobrescobio*. Mieres, Instituto Bernaldo de Quirós.
- CREISSELS, D. (2006): *Syntaxe générale. Une introduction typologique*. 2 vols. Paris, Lavoisier.
- DÍAZ GONZÁLEZ, O. (1986): *El habla de Candamo (aspectos morfológicos y vocabulario)*. Universidad de Oviedo.
- DÍAZ CASTAÑÓN, M^a del C. (1966): *El Bable del Cabo de Peñas*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- ESPINOSA A. M. (1909): *Studies in New Mexican Spanish. Part I: Phonology*. University of Chicago.
- (1911): «Studies in New Mexican Spanish. Part II: Morphology», en *Revue de Dialectologie Romane* 3 : 251-286.
- FLORICIC, F. (2009): «A propos du statut morpho-syntaxique de la négation connexionnelle en italien, en espagnol et en occitan languedocien: «être» ou «ne pas être» un clitique», in *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 104 (1): 261-310.
- (2011): «Le vocatif et la périphérie du système des cas: entre archaïsmes et innovations», en *L'évolution grammaticale à travers les langues romanes*. Louvain, Peeters. [*Mémoires de la SLP* 19: 103-134].
- GARCÍA ARIAS, J. L. (1974): *El habla de Teberga: sincronía y diacronía*. Oviedo, *Archivum* 34.
- (2003): *Gramática histórica de la lengua asturiana. Fonética, fonología e introducción a la morfosintaxis histórica*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA VALDÉS, C. C. (1979): *El habla de Santianes de Pravia*. Mieres, Instituto Bernaldo de Quirós.
- (1980): «Algunos aspectos de la negación en asturiano», en *Estudios y trabajos del Seminario de Llingua Asturiana*. Uviéu, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo: 77-84.
- GONZÁLEZ-QUEVEDO, R. (2001): *La fala de Palacios del Sil*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- JESPERSEN, O. (1917): *Negation in English and Other languages*. København, Ejnar Munksgaard.
- LADEFOGED, P. (1968): *A Phonetic Study of West African Languages: An Auditory-instrumental Survey*. Cambridge / New York, Cambridge University Press.
- MARTINET, A. (1964): *Économie des changements phonétiques. Traité de phonologie diachronique*. 2^e éd. Berne, Francke.
- MCGARRITY, L. (1999): «A Sympathy Account of Multiple Opacity in Wintu», en *Indiana University Working Papers in Linguistics* 1. *Optimal Green Ideas in Phonology*: 93-107.
- MEDINA GRANDA, R. M. (1999): *Polaridad negativa en occitano antiguo. (Elementos de comparación con otros romances medievales)*. Universidad de Oviedo.
- MEILLET, A. (1921): «Remarques sur la théorie de la phrase», in *Journal de Psychologie*: 609-616.
- MENÉNDEZ GARCÍA, M. (1963): *El Cuarto de los Valles (un habla del occidente asturiano)*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos. [Reed. en facsímil, RIDEA, 2010].
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1965): *Crestomatía del español medieval*. Acabada y revisada por Rafael Lapesa y María Soledad de Andrés. Madrid, Gredos.
- MIESTAMO, M. (2005): *Standard negation: the negation of declarative verbal main clauses in a typological perspective*. Berlin, Mouton de Gruyter.

- (2007): «Negation. An Overview of Typological Research», en *Language and Linguistics Compass* 1 (5): 552-570.
- (2011): «A typological perspective on negation in Finnish dialects», in *Nordic Journal of Linguistics* 34 (2): 83-104.
- MOLINU, L. (1992): «Gli esiti fonosintattici del dialetto di Buddusò», in *L'Italia Dialettale* 55: 123-153.
- (1993): *Description phonétique et phonologique des parlers de Buddusò, Alà dei Sardi, Pattada*. Grenoble.
- (1998): *La syllabe en Sarde*. Grenoble. [PhD Dissertation].
- MORENO BERNAL, Jesús & Bautista HORCAJADA (1997): «Sobre *no* y *non* en español medieval», en *Revista de Filología Románica* 14/1: 345-361.
- NEIRA MARTÍNEZ, J. (1955): *El habla de Lena*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- PAGLIARO, A. & W. BELARDI (1963): *Linee di storia linguistica dell'Europa*. Roma, Edizioni dell'Ateneo.
- PINTO, D. & C. de PABLOS-ORTEGA (2014): *Seamos pragmáticos. Introducción a la pragmática española*. New Haven / London, Yale University Press.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, L. (1952): *La variedad dialectal del Alto Aller*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- (1954): *Aspectos del bable occidental*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- ROHLFS, G. (1968): *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti. Morfologia*. Torino, Giulio Einaudi.
- (1969): *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti. Sintassi e formazione delle parole*. Torino, Giulio Einaudi.
- SALVIONI, C. (2008 [1910]): «Spigolature siciliane (Serie 5a e 6a)», in *Reale Istituto Lombardo. Rendiconti* 43, fasc. 14, serie 2: 609-651. [En Loporcaro, M., L. Pescia, R. Broggin & P. Vecchio (eds.), *Scritti Linguistici IV. Etimologia e Lessico*. Locarno, Edizioni dello Stato del Canton Ticino: 636-678.
- SAN SEGUNDO CACHERO, R. (2016): «Negación metalingüística y estructura informativa: caracterización sintáctico-pragmática de *non*», en *Lletres Asturianas* 114: 59-89.
- (2017): «Negación enfática y gramaticalización en asturiano: estructuras con *ná*», en *Verba* 44: 1-34.
- SANTANGELO, S. (1902-1904-1905): «Il vocalismo del dialetto di Adernò», en *Archivio Glottologico Italiano* 16: 479-487.
- SUÁREZ GARCÍA, P. (2016): *La fala de Trubia (Asturies): estudiu sincrónicu y diacrónicu*. Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana.
- TESNIÈRE, L. (1988): *Eléments de syntaxe structurale*. Paris, Klincksieck.
- VALLINA ALONSO, C. (1985): *El habla del Sudeste de Parres (Desde el Sella hasta El Mampodre)*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- VARVARO, A. (1988): «Italienisch: Areallinguistik XII. Sizilien», en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. IV. Tübingen, Niemeyer: 716-31.